ACTA DE INICIO	Radicado: **20264000067713** Fecha: 22-07-2026

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. FUGA-135-2026, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y FAIDY JULIETH JIMÉNEZ MARÍN

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato o Convenio No.	FUGA-135-2026	
Contratista	FAIDY JULIETH JIMÉNEZ MARÍN	
Identificación del contratista	C.C 1.000.251.005	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS COMUNITARIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL Y LOS ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL, PROMOVIENDO LA APROPIACIÓN DEL PROYECTO ESQUINA REDONDA, DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES	
Fecha De Suscripción	16/07/2026	
Plazo	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	
Valor	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.458.000) M/CTE	
Supervisor del contrato	JOSE LUIS ALDANA ROMERO	
Identificación del supervisor	C.C. 1.032.401.672	
Cargo del Supervisor	SUBDIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO	
Apoyo a la supervisión	N/A	
DECLARACIÓN DE INICIACIÓN.		
Plazo	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	
Fecha De Suscripción	16/07/2026	
Fecha Del Registro Presupuestal	17/07/2026	
Fecha De Aprobación De La Póliza	17/07/2026	
Fecha De Inicio	17/07/2026	
Fecha De Terminación	06/01/2027	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisor del Contrato – JOSE LUIS ALDANA ROMERO	Teléfono: 3134627682 Correo electrónico: jaldana@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 # 3 - 16
Responsable para autorizar bienes y servicios	Supervisor del Contrato – JOSE LUIS ALDANA ROMERO	Teléfono: 3134627682 Correo electrónico: jaldana@fuga.gov.co Dirección: Calle 10 # 3 - 16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	Contratista – FAIDY JULIETH JIMÉNEZ MARÍN	Teléfono: 6012711732 Correo electrónico: faidyjimenez.20@gmail.com Dirección: DG 53 BIS SUR 2 G 10
Observaciones:		
Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad		

con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

En Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, se reunieron el supervisor del contrato y la contratista, para dar inicio al contrato No. FUGA-135-2026.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EL SUPERVISOR

JOSÉ LUÍS ALDANA ROMERO
SUBDIRECTOR PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO

LA CONTRATISTA

Faidy Jiménez Marín
CC. 1000251005

FAIDY JULIETH JIMÉNEZ MARÍN
C.C. 1.000.251.005

Documento 20264000067713 firmado electrónicamente por:

José Luís Aldana Romero
Subdirector para la Gestión del Centro
Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá
Fecha firma: 22-07-26 07:16:32

d7dbcf94a9248de3b1d799582690bd72d7c02566cbb4b6ff16f284579da535c8
Codigo de Verificación CV: 63e6d